



GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Ingeniería Informática en Sistemas de Información
Doble Grado:	
Asignatura:	Inteligencia de Negocios
Módulo:	M7: Complementos Obligatorios específicos de sistemas de información
Departamento:	Deporte e Informática
Año académico:	2015/2016
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	Obligatorio
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1
a. Enseñanzas Básicas (EB):	70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):	30%
c. Actividades Dirigidas (AD):	



GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura Miguel García Torres

2.2. Profesores

Nombre:	Miguel García Torres
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Departamento:	Deporte e Informática
Área:	Lenguajes y Sistemas Informáticos
Categoría:	Profesor Ayudante Doctor
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	13.1.3
E-mail:	mgarcia@upo.es
Teléfono:	954977366



GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

- Dotar al alumno para que sea capaz de obtener información necesaria para la toma de decisiones.
- Capacitar al alumno a mejorar la toma de decisiones de negocio a través del uso de tecnologías que permitan unir, almacenar, analizar, y proporcionar acceso a los datos de gestión de la empresa.
- Generar información oportuna y exacta que permitan tomar decisiones a cualquier nivel de la empresa.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura Inteligencia de Negocios es una asignatura de 6 créditos, que se imparte en el primer semestre del cuarto curso y que pertenece al módulo Complementos Obligatorios Específicos de Sistemas de Información (Módulo M7). Dicho módulo ofrece la formación complementaria en sistemas de información.

En el contexto de la Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, los conocimientos adquiridos en esta asignatura proporcionan una metodología de solución de problemas mediante la aplicación de técnicas de extracción de conocimiento en bases de datos.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Para un mejor aprovechamiento del curso, es recomendable haber cursado y aprobado la materia Minería de Datos. Sin embargo en la propia asignatura se introducirán conceptos relativos a dicha materia; de modo que no es requisito haberla cursado. En general se suponen unos conocimientos básicos en algorítmica, bases de datos y programación.



GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- 4.1.1. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética (competencia B3).
- 4.1.2. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado (competencia B4).
- 4.1.3. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía (competencia B5).

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- 4.2.1. Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresa (competencia EB 6).

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- 4.3.1. Conocimiento y aplicación de las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesamiento y acceso a los Sistemas de información, incluidos los basados en web (competencia EC13).



GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Tema 1: Introducción a la Inteligencia de negocio

1. Concepto de Inteligencia de Negocio.
2. Capacidades de la Inteligencia de Negocio.
3. Desarrollo de una solución de Inteligencia de Negocio.

Tema 2: Proyecto.

1. Planteamiento del trabajo a desarrollar.
2. Aclaraciones sobre el trabajo a desarrollar.

Tema 3: Aspectos relacionados con la Inteligencia de Negocio

1. Extracción, transformación y carga (ETL).
2. Minería de datos.
3. Reportes.
4. Procesamiento analítico en línea (OLAP).
5. Grandes datos (Big data)

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La asignatura se organiza en clases teóricas, Enseñanzas Básicas (EB), y prácticas, Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD).

En las clases teóricas se presentan y desarrollan los conceptos y métodos propios de la asignatura de manera clara y concisa e ilustrados con ejemplos. Estas clases se imparten en forma de lección magistral aunque fomentando un enfoque crítico requiriendo la participación del estudiante. El profesor propondrá el desarrollo de una solución de inteligencia de negocio que requiera el conocimiento de los conceptos aprendidos en clase de teoría así como la aplicación de las tecnologías relacionadas con la inteligencia de negocio. El estudiante debe trabajar de forma autónoma el contenido de cada clase para adquirir los conocimientos suficientes que le permita seguir las clases.

En las clases prácticas se afianzan los conceptos aprendidos en las clases teóricas mediante la exposición de ejemplos prácticos de resolución de problemas y la resolución de ejercicios y problemas tipo. Además el estudiante debe complementar este trabajo práctico con ejercicios complementarios.



GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

7. EVALUACIÓN

Convocatoria de Febrero

La evaluación de la asignatura se acogerá al modelo de evaluación continua y se basará principalmente en los conocimientos adquiridos tanto en clase de teoría (Enseñanzas Básicas) como en el aula de informática (Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo).

Las Enseñanzas Básicas se evaluarán a través la elaboración de un trabajo que afiance los conceptos relacionados con la inteligencia de negocio y el desarrollo de una solución de inteligencia de negocio. Las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo se evaluarán mediante pruebas en aulas de informática y/o una prueba escrita sobre algún problema propuesto en las clases prácticas.

La nota oscilará entre 0 y 10 puntos, y vendrá descrita por los porcentajes descritos a continuación:

- Enseñanzas Básicas: 70%
- Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo: 30%

Convocatoria de Julio

Para la convocatoria de Julio, la asignatura se evaluará mediante dos pruebas escritas correspondientes a Enseñanzas Básicas y Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo respectivamente con un porcentaje de 50% cada prueba y que englobarán todos los contenidos de la asignatura. Las notas obtenidas en las pruebas evaluables durante la evaluación continua se guardarán para la convocatoria de Julio ni posibles convocatorias extraordinarias.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- 8.1. **Pentaho solutions: Business Intelligence and Data Warehousing with Pentaho and MySQL.** R. Bouman, J. V. Dongen. Wiley, 2009.
- 8.2. **Business Intelligence.** R. Sabherwal, I. Becerra-Fernandez. John Wiley & Sons, 2010.